



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0072-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 29 de enero de 2024

FE DE ERRATAS A LA
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0062-2024-D-FI-UNAJMA

VISTO: La Resolución Decanal N° 0062-2024-D-FI-UNAJMA, de fecha 26 de enero de 2024, en el que se aprueba el perfil y requisitos mínimos de plazas docentes 2024, de los siguientes Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería y Carta N°016-2024-DAITA, de fecha 29 de enero de 2024, del Dr. Manuel Octavio Fernández Atho, Director del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, solicita FE DE ERRATAS a la Resolución Decanal N°0062-2024-D-FI-UNAJMA, Y;

Que, conforme al numeral 212.1 del artículo 212°, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; se debe rectificar la Resolución Decanal N° 0062-2024-D-FI-UNAJMA, de fecha 26 de enero de 2024, y; en el que:

DICE:

Aprobar el perfil y requisitos mínimos de plazas docentes 2024, de los siguientes Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería, de acuerdo al siguiente detalle:


DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL			
N° AIRHSP	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	ASIGNATURA	PERFIL Y REQUISITOS MÍNIMOS
(...)			
000196	Auxiliar/TC	<ul style="list-style-type: none">● Análisis Químico e Instrumental (*).● Diseño de Relleno Sanitario● Seguridad y Ambiente	Título profesional de Ingeniero Ambiental, con grado Académico de maestro ; y tener como mínimo cinco (5) años en el ejercicio profesional.
(...)			

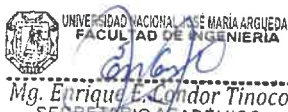
DEBE DECIR:

Aprobar el perfil y requisitos mínimos de plazas docentes 2024, de los siguientes Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL			
N° AIRHSP	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	ASIGNATURA	PERFIL Y REQUISITOS MÍNIMOS
(...)			
000196	Auxiliar/TC	<ul style="list-style-type: none">● Análisis Químico e Instrumental (*).● Diseño de Relleno Sanitario● Seguridad y Ambiente	Título profesional de Ingeniero Ambiental, con grado Académico de maestro en la especialidad y/o afines ; y, tener como mínimo cinco (5) años en el ejercicio profesional.
(...)			

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARIA ARGUEDAS
M.sc. Thomas Ancco Vizcarra
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
Mg. Enrique E. Condor Tinoco
SECRETARIO ACADÉMICO